



México, D.F., 1 de Marzo de 2013
DGCS/NI: 5/2013

NOTA INFORMATIVA

Caso: Elba Esther Gordillo/Nora G. Ugarte

El juez Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, Alejandro Caballero Vertiz, informa, sobre el proceso en contra de la inculpada Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, que:

Rindió declaración preparatoria el 28 de febrero de 2013 en las instalaciones del Hospital Central Militar, en la cual declaró en relación con los hechos imputados.

Los delitos que se le imputan son:

1.- Violación a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, previsto y sancionado en el artículo 2, fracción I, en relación con el diverso 4, fracción II, inciso b) del mismo ordenamiento legal.

2.- Operaciones con recursos de procedencia ilícita, previsto y sancionado en el artículo 400 Bis del Código Penal Federal.

El plazo para resolver su situación jurídica vence el cinco de marzo de 2013, dado que solicitó la prórroga del plazo constitucional.